



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2024.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y veinte minutos, del día veinte de agosto de dos mil veinticuatro, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Antonio Lara Martín, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento D<sup>a</sup> María Presentación Aguilera Crespillo, D. Juan Olea Zurita, D<sup>a</sup>. Aurea Peralta González, D<sup>a</sup>. Yolanda Peña Vera, D<sup>a</sup> María Luisa Robles Salas y D. Raúl Campos Moreno, asistidos del Secretario D. J. A. R. S., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. No asiste el Sr. Interventor Adjunto D. J. M. P. No asisten D<sup>a</sup>. Rosa María Balbuena Gómez ni D. José Miguel Muriel Martín.

### 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, de la Junta de Gobierno Local de 13 de agosto de 2024, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Producción de la exposición temporal "Arte Urbano", entre el 1 de octubre y el 22 de diciembre de 2024 aproximadamente, en la Sala 0 y -1 en el Centro de Exposiciones de Benalmádena".

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Que se ratifique el informe emitido por el Responsable del Contrato, en el que consta la necesidad del mismo, así como el informe donde se refleja que no existe fraccionamiento.

SEGUNDO.- La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor con el objeto de "PRODUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL "ARTE URBANO", ENTRE EL 1 DE OCTUBRE Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2024 APROXIMADAMENTE, EN LA SALA 0 Y -1 EN EL CENTRO DE EXPOSICIONES DE BENALMÁDENA", por la cantidad de LOTE 1: 9.100,00 € más 1.911,00 € de IVA, a EDUARDO LUQUE PUERTAS. LOTE 2: 1.600,00 € más 336,00 € de IVA, a EL CÍRCULO BREAKING."

### 3º.- Escritos y comunicaciones.

No se formularon.

### 4º.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

### 5º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.